

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE BIENES RISANTOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía ADMINISTRADORA DE BIENES RISANTOS CIA. LTDA., el día 12 del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 09h00, en el local de la empresa ubicado en km 11.5 Vía a la Costa Urb. Portofino solar 8 Manzana 227, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Socios: Santos Dueñas Ricardo Alfredo propietario de MIL NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a mil novecientos noventa y nueve votos, asiste en calidad de Gerente General de la empresa y Presidente de la Junta. La señorita Velasco Andaluz Karina Jessenia propietario de UNA PARTICIPACION de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor, con derecho a un voto, en calidad de SOCIO de la empresa y Secretario de la Junta, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Una vez confirmada la asistencia de los socios presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los socios concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los dos mil votos presentes, aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2017.

Sobre el segundo punto los socios por la unanimidad de los dos mil votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2017.

Sobre el tercer punto los socios igualmente por la unanimidad de los dos mil votos presentes aprueban el Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Socios y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00; suscribiéndola todos los socios y el infraescrito Secretario que certifica.


Karina Velasco Anpaluz
Socio


Ricardo Santos Dueñas
Socio